

PROEDUCA

A BME GROWTH

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH") pone en su conocimiento la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 28 de febrero de 2023, ha acordado la distribución de un dividendo de 0,10168273 euros brutos por acción en concepto de dividendo a cargo de las aportaciones de socios registradas en el patrimonio neto de la Sociedad. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 28 de febrero de 2023, ha acordado la distribución de un dividendo de 0,16392760 euros brutos por acción en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2023, resultando un dividendo total de 0,26561033 euros brutos por acción, si bien, dichos dividendos se pagarán de manera separada.

Los dividendos se distribuirán a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 5 de abril de 2023, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal ("Iberclear") al cierre de los procesos del día 11 de abril de 2023. Los dividendos se abonarán en efectivo el próximo 12 de abril 2023.

El detalle de los pagos de dividendos es el siguiente:

	Dividendo a cargo de aportaciones de socios	Dividendo a cuenta del ejercicio 31 de agosto 2023
Last trading date (D)	5 de abril de 2023	5 de abril de 2023
Ex – Date (D+1)	6 de abril de 2023	6 de abril de 2023
Record Date (D+2)	11 de abril de 2023	11 de abril de 2023
Fecha de pago del dividendo (D+3)	12 de abril de 2023	12 de abril de 2023
Acciones totales en circulación (*)	45.178.967	45.178.967
Importe bruto (euros/acción)	0,10168273 €	0,16392760 €
Importe neto (euros/acción)	No aplica retención	0,13278136 €

(*) El número de acciones con derecho a cobro considerará todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, por lo que el dividendo total a pagar estará sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 11 de abril de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

El reparto de estos dividendos se efectuará a través de los medios que Iberclear pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago, el Banco de Sabadell.

Atentamente

En Madrid, a 1 de marzo de 2023

Fdo. D. Ruben Stein

Presidente del Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A.